

VIERNES, 3 DE DICIEMBRE DE 2010 - BOC NÚM. 233

7. OTROS ANUNCIOS

7.1. URBANISMO

AYUNTAMIENTO DE PIÉLAGOS

CVE-2010-17529 *Citación para notificación de resolución de expediente de denuncia por presunta infracción urbanística de edificaciones. N.R.S. 6366/10.*

No siendo posible realizar la notificación al interesado por causas no imputables a la Administración y, habiéndose intentado por dos veces sin resultado efectivo, de conformidad con el artículo 59.5 de la Ley: 30/92, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, se cita y emplaza a D. MARCOS CAMPO RUIZ con DNI:13.712.925-A de la localidad de Liencres, para que comparezca en la Sección de Secretaría de este Ayuntamiento situado en Renedo, Avda. "Luis de la Concha" número 66, en el plazo de quince días, contados a partir de la siguiente al de la publicación del presente edicto, a fin de que le sea notificada la resolución de los siguientes expedientes:

Exptes: Expedientes de denuncias por presunta infracción urbanística de edificaciones situadas en Piélagos.

Piélagos, 19 de noviembre de 2010.

La alcaldesa en funciones,
María Eva Arranz Gómez.

2010/17529

CVE-2010-17529